

Segundo.—Aplicación de resultados.
Tercero.—Censura de la gestión social.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, a la cual podrán examinar en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Huelva, 25 de Abril de 2003.—El Director-Gerente, José Ruiz de Villa Delclaux.—17.862.

EXPORTEXTIL COUNTERTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Gran Vía Carles III, número 94, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Joan Masramon Caritg.—18.782.

EXTRACCIONES DE ÁRIDOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Calle Azucena, número 2, Cuevas Blancas, 38108 Santa Cruz de Tenerife, el próximo 11 de junio de 2003 a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores si procede.

Segundo.—Examen y aprobación se procede de la gestión social, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de gestión de Extracciones de Áridos Canarios, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ampliación de Capital Social de la entidad, acuerdos complementarios y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la entidad si procede.

Quinto.—Aprobación del Acta o en su defecto designación y nombramiento de interventores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al

efecto. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el informe de auditoría y documentos que serán objeto de aprobación y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Pedro Sicilia Delgado.—19.674.

FELIPROMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal 538, 3.º-1.ª de Barcelona, el próximo día 3 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 4 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 38 de los estatutos sociales.

Tercero.—Cese, dimisión y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ratificación y, en su caso, aprobación, de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 4 de febrero de 2003.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener y examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y todo ello a los efectos de lo previsto en el artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Martínez Garrigós.—18.790.

FINANCIACIÓN ACTIVA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el Salón Atenea, calle San Bernardo, 20, de Madrid, el próximo día 11 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández.—17.762.

FORTHOR CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Calle Azucena, número 2, Cuevas Blancas, 38108 Santa Cruz de Tenerife, el próximo 11 de junio de 2003 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación se procede de la gestión social, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión de Forthor Canarias, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ampliación de Capital Social de la entidad, acuerdos complementarios y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la entidad si procede.

Quinto.—Aprobación del Acta o en su defecto designación y nombramiento de interventores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el informe de auditoría y documentos que serán objeto de aprobación y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—19.679.